TETÃ VIRU MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE HACIENDA

SET TRIBUTACION

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko ñga guive
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RESOLUCIÓN DAAF Nº 187

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE Nº 03/2017 "AMPLIACIÓN, RENOVACIÓN, SOPORTE DE LICENCIAS Y ADQUISICIÓN DE CINTAS DE BACKUP Y DISCOS DUROS PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - (ID. N° 325.268). ----------

Asunción, 25 AGO. 2017

VISTO:

La Ley Nº 2051/03, *"De Contrataciones Públicas"*, y sus reglamentaciones.

La Ley N° 276/94, *"Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República"*.

El Decreto Nº 5826/05, *"Por el cual se autoriza a los Subsecretarios de Estado de Administración Financiera, Economía e Integración y Tributación, y al Director General de Administración y Finanzas, a dictar en representación del Ministerio de Hacienda, los Actos Administrativos referidos a reconocimiento de Derechos Subjetivos"*.

La Resolución M.H. N° 265/14, *"Por la cual se aprueba la nueva estructura de la Subsecretaría de Estado de Tributación de este Ministerio y su correspondiente Manual de Funciones"*.

La Resolución Interna Nº 72/14, *"Por la cual se autoriza al Titular de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas a dictar actos administrativos en el marco de la Ley N° 2051/03, el Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones legales reglamentarias vigentes"*.

La Resolución Interna Nº 25/16, *"Por la cual se autoriza la conformación del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas de las distintas modalidades de Contrataciones Públicas, convocadas por esta Subsecretaría, de conformidad a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"*.

MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas
DIRECCION

Directora Interina
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

TETÃ VIRU MOHENDAPY MOTENONDEHA MINISTERIO DE HACIENDA

SET TRIBUTACIÓN

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Jajapo ñande rapevã ko'ãga guive Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RESOLUCIÓN DAAF Nº 187-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE Nº 03/2017 "AMPLIACIÓN, RENOVACIÓN, SOPORTE DE LICENCIAS Y ADQUISICIÓN DE CINTAS DE BACKUP Y DISCOS DUROS PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - (ID. N° 325.268). ----------

La Resolución DAAF N° 119/17, *"Por la cual se autoriza el Llamado y se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional - SBE Nº 03/2017* ***"Ampliación, Renovación, Soporte de Licencias y Adquisición de Cintas de Backup y Discos Duros para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda" -*** *(ID. N° 325.268).*

CONSIDERANDO:

Que, el Comité de Evaluación ha efectuado el trabajo de calificación de la propuesta del oferente y, en consecuencia, fue elaborado y emitido el Informe de Evaluación N° 30/2017, en concordancia con los Artículos 26° y 27° de la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* y sus reglamentaciones.

Que, se cuentan con los fondos correspondientes al Ejercicio Fiscal 2017, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 561/2017.

Que, los créditos presupuestarios para el Ejercicio Fiscal 2018, están sujetos a la aprobación del Presupuesto General de Gastos para dicho periodo.

POR TANTO

LA DIRECTORA INTERINA DE LA DIRECCIÓN DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

R E S U E L V E:

Artículo 1°

Aprobar, el resultado de la Licitación Pública Nacional - SBE Nº 03/2017 **"Ampliación, Renovación, Soporte de Licencias y Adquisición de Cintas de Backup y Discos**

MINISTERIO DE HACIENDA Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas DIRECCIÓN

MARIA LILIAN MORETTI K. Directora Interina Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

DIRECCIÓN DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RESOLUCIÓN DAAF Nº 187 -

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE Nº 03/2017 "AMPLIACIÓN, RENOVACIÓN, SOPORTE DE LICENCIAS Y ADQUISICIÓN DE CINTAS DE BACKUP Y DISCOS DUROS PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - (ID. N° 325.268). ----------

Duros para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda" - (ID. N° 325.268).

Artículo 2° ***Adjudicar***, la Licitación Pública Nacional - SBE Nº 03/2017 "**Ampliación, Renovación, Soporte de Licencias y Adquisición de Cintas de Backup y Discos Duros para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda- (ID. N° 325.268)**, conforme al siguiente detalle:

a) **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, por un monto total de G. 609.560.000.- (Guaraníes seiscientos nueve millones quinientos sesenta mil), con el Impuesto al Valor Agregado, así como las demás tasas y gravámenes que correspondiere, conforme se especifica a continuación:

Lote N° 1 – Renovación de Licencias Red Hat Enterprise Linux Server, por un total de G. 411.200.000.- (Guaraníes cuatrocientos once millones doscientos mil) con el Impuesto al Valor Agregado, así como las demás tasas y gravámenes que correspondiere.

Lote N° 4 – Licencias JBoss EAP, por un total de G. 198.360.000.- (Guaraníes ciento noventa y ocho millones trescientos sesenta mil), con el Impuesto al Valor Agregado, así como las demás tasas y gravámenes que correspondiere.

b) **ONE S.A.**, para el **Lote N° 3 – Renovación y ampliación de Licencias para software de Inventario y Mesa de Ayuda**, por un monto total de G. 342.000.000.- (Guaraníes trescientos cuarenta y dos millones) con el Impuesto al Valor Agregado, así

MARIA ... Directora Interina
Dirección de Apoyo y de
Administracion y Finanzas

DIRECCIÓN DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RESOLUCIÓN DAAF Nº 187

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE Nº 03/2017 "AMPLIACIÓN, RENOVACIÓN, SOPORTE DE LICENCIAS Y ADQUISICIÓN DE CINTAS DE BACKUP Y DISCOS DUROS PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - (ID. N° 325.268). ----------

como las demás tasas y gravámenes que correspondiere.

c) **OLAM S.R.L., para el Lote N° 6 – Adquisición de disco duro externo,** por un monto total de G. 27.000.000.- (Guaraníes veinte y siete millones) con el Impuesto al Valor Agregado, así como las demás tasas y gravámenes que correspondiere.

Artículo 3° ***Declarar Desierto,*** **los Lotes 2 y 5** del presente llamado conforme a lo establecido en el Artículo 30 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", inciso b) *"que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas".*

Artículo 4° ***Comunicar***, a quienes corresponda, y cumplido archivar.

MINISTERIO DE HACIENDA Sub-Secretaría de Estado de Tributación Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas DIRECCION

MARIA LIZ CABALLERO MOREIRA, **Directora Interina**
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas